



C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES  
**CONSEJERO PRESIDENTE DEL IEBC**  
**PRESENTE.-**

Por este conducto, me permito rendir el siguiente informe de actividades con motivo de la salida efectuada por el suscrito a la Ciudad de Tijuana, Baja California, los días 19, y 20 de febrero del año en curso, en los siguientes términos:  
Con la finalidad de asistir a Reunión con autoridades del Poder Ejecutivo del Estado, Baja California.

**Asistentes:**

NOMBRE	CARGO
<b>POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL</b>	
RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	Secretario Ejecutivo del IEBC.

**Objetivo:**

Contribuir en el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como revisar diversos temas referentes a la parte presupuestal del ejercicio fiscal 2021.

**Desarrollo del evento.**

Se dio la bienvenida a los asistentes, para posteriormente pasar a desarrollar diversos temas referentes a la necesidad de recibir un presupuesto acorde que permita garantizar el 100% de las actividades inherentes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. Para tal efecto, las autoridades del poder ejecutivo se comprometieron a dar el techo financiero que permita el cumplimiento de las actividades del Instituto Estatal Electoral para el 2021.

Sin otro particular, quedo a sus más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE  
**"Por la Autonomía e Independencia  
de los Organismos Electorales"**

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ  
**SECRETARIO EJECUTIVO**



INSTITUTO ESTATAL  
ELECTORAL  
SECRETARIA EJECUTIVA